



Comunicado de Prensa

Secretaría Presidencial de la Mujer y OACNUDH, firman convenio.

En el marco de su mandato de Asesoría y Asistencia Técnica al Estado de Guatemala, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OACNUDH, y la Secretaría Presidencial de la Mujer, SEPREM, firmaron hoy un Convenio que establece términos de cooperación conjunta para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Secretaría.

SEPREM, como entidad asesora y coordinadora de políticas públicas para la promoción del desarrollo integral de las mujeres, juega un rol determinante en la lucha por el pleno respeto y cumplimiento de sus derechos. Resulta urgente, entonces, encauzar esfuerzos para potenciar esta capacidad de transformar la realidad de la mujer en Guatemala ya que, simultáneamente, se estará contribuyendo a un verdadero desarrollo democrático que beneficiará a la sociedad en su conjunto.

Para alcanzar este objetivo, la Oficina y SEPREM implementarán un plan de trabajo que le permita a la Secretaría, de manera sostenible y efectiva, elaborar informes convencionales y extraconvencionales de los órganos de tratado y mecanismos de Naciones Unidas; establecer mecanismos de seguimiento al cumplimiento de compromisos internacionales de los que el Estado de Guatemala es signatario; elaborar y proponer políticas públicas con énfasis en los derechos humanos de las mujeres.

La Oficina por este medio reitera su compromiso y disposición de colaborar y trabajar conjuntamente con las instituciones del Estado y de la sociedad civil, para la realización de los derechos humanos de todos los guatemaltecos y guatemaltecas.